



**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA ONCE

JUEVES, 21 DE ENERO DE 2021

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN – RECESO DEL JUEVES, 14 DE ENERO DE 2021**
- 2. INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
Acta del jueves, 14 de enero de 2021
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
- 6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
- 7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**
- 8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**
 - a. Del Secretario del Senado, una comunicación, notificando que el Senado, en su sesión del jueves, 14 de enero de 2021, acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos hasta el jueves, 21 de enero de 2021, y a su vez concede el consentimiento a la Cámara de Representantes de así solicitarlo.
 - b. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, notificando que la Cámara de Representantes, en su sesión del jueves, 14 de enero de 2021, acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar sus trabajos por más de tres días, desde el jueves 14 de enero de 2021, hasta el lunes, 25 de enero de 2021.
 - c. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado la R. Conc. del S. 1.
 - d. Los senadores Ruiz Nieves y Soto Rivera se han unido como coautores de los P. del S. 1, 2, 10, 11, 12, 14, 16, 20, 21, 26 y 27, con la autorización del senador Dalmau Santiago, autor de las medidas.
 - e. Las senadoras González Huertas y Hau y los senadores Ruiz Nieves y Soto Rivera se han unido como coautores de los P. del S. 3, 7 y 9, con la autorización del senador Dalmau Santiago, autor de las medidas.
 - f. La senadora González Huertas se ha unido como coautora de los P. del S. 5 y 8, con la autorización del senador Dalmau Santiago, autor de las medidas.
 - g. El senador Ruiz Nieves se ha unido como coautor de los P. del S. 6, 17, 18 y 24 y la R. del S. 40, con la autorización del senador Dalmau Santiago, autor de las medidas.
 - h. La senadora Hau y los senadores Ruiz Nieves y Soto Rivera se han unido como coautores de los P. del S. 13, 19, 22 y 25, con la autorización del senador Dalmau Santiago, autor de las medidas.
 - i. La senadora Rivera Lassén y los senadores Ruiz Nieves y Bernabe Riefkohl se han unido como coautores de la R. Conc. del S. 1, con la autorización del senador Dalmau Santiago, autor de la medida.

- j. Las senadoras González Huertas y Hau y los senadores Ruiz Nieves y Soto Rivera se han unido como coautores de la R. del S. 1, con la autorización del senador Dalmau Santiago, autor de la medida.
- k. Las senadoras Rodríguez Veve y Rivera Lassén y los senadores Aponte Dalmau, Torres Berríos, Vargas Vidot y Bernabe Riefkohl se han unido como coautores del P. del S. 29, con la autorización de la senadora Santiago Negrón, autora de la medida.
- l. El senador Soto Rivera se ha unido como coautor de los P. del S. 33 y 34, con la autorización de la senadora Santiago Negrón, autora de las medidas.
- m. El senador Vargas Vidot se ha unido como coautor del P. del S. 42, con la autorización de la senadora Santiago Negrón, autora de la medida.
- n. La senadora González Arroyo y el senador Vargas Vidot se han unido como coautores de la R. del S. 35, con la autorización de la senadora Rivera Lassén, autora de la medida.
- o. La senadora Trujillo Plumey se ha unido como coautora del P. del S. 107, con la autorización de la senadora González Arroyo, autora de la medida.
- p. La senadora Padilla Alvelo se ha unido como coautora de los P. del S. 98 y 101, con la autorización del senador Villafañe Ramos, autor de las medidas.
- q. La senadora Padilla Alvelo se ha unido como coautora del P. del S. 45, con la autorización del senador Ríos Santiago, autor de la medida.
- r. La senadora Padilla Alvelo se ha unido como coautora de los P. del S. 49, 58, 65 y 77 y la R. C. del S. 4, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de las medidas.

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. El Presidente del Senado y el Presidente de la Cámara de Representantes han promulgado la Orden Administrativa Conjunta 20-21-03, para confirmar la designación del señor César Hernández Alfonso la administración de la Superintendencia del Capitolio, con el cargo de Superintendente de dicha dependencia
- b. El Presidente del Senado ha promulgado la Orden Administrativa 21-07, para enmendar el Artículo IX del Reglamento Número 14, denominado “Reglamento sobre Gastos de Viaje y Dietas para Testigos y los Miembros Funcionarios y Empleados del Senado en y fuera de Puerto Rico.”
- c. La senadora González Arroyo ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“Desde diciembre de 2020, el Gobierno de Puerto Rico inició la vacunación masiva contra el COVID19 con la fase 1-A, que incluyó a trabajadores de la salud, así como empleados y residentes en centros de cuidado prolongado.

Actualmente se encuentran en la fase 1-B que incluye la población mayor de 65 años o más, que no vive en un ambiente congregado, como un asilo o un centro para adultos mayores.

Sin embargo, un mes más tarde del inicio de fase 1-A, la Asociación de Dueños de Centros de Cuidado de Larga Duración denunció el domingo, 17 de enero de 2021, una ausencia de información y acción en cuanto al proceso de vacunación contra el COVID-19 en los hogares de adultos mayores en la zona oeste de Puerto Rico, por parte del Departamento de Salud, encargado de la vacunación, junto a la Guardia Nacional y Departamento de la Familia, responsable del bienestar de nuestra población de envejecientes.

Marilyn Martínez, portavoz para el área oeste del país de la referida Asociación, expresó a los medios de comunicación que “estamos completamente indignados porque nos sentimos olvidados”, por el Gobierno por la falta de atención y comunicación.

Es por ello que la senadora que suscribe, respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a los secretarios designados de los Departamento de Salud, Carlos Mellado, Departamento de la Familia, Carmen Ana González y al ayudante General de la Guardia Nacional de Puerto Rico, José Juan Reyes, que sometan la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de diez (10) días laborables, contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LOS SECRETARIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DESIGNADOS DE SALUD, CARLOS MELLADO, DE LA FAMILIA, CARMEN ANA GONZÁLEZ Y AL AYUDANTE DE LA GUARDIA NACIONAL DE PUERTO RICO, JOSÉ JUAN REYES.

El Plan de Vacunación contra el Covid-19 para la Región Oeste de Puerto Rico que incluya, particularmente detallado:

- El estatus de las fases 1A y 1B en los pueblos Aguada, Aguadilla, Añasco, Cabo Rojo, Hormigueros, Isabela, Las Marías, Mayagüez, Moca, Rincón, San Germán y San Sebastián y a cuántos ciudadanos se han vacunado en los referidos municipios.
- Las acciones para atender y comunicarse con los hogares para adultos mayores y los trabajadores de los mismos en los municipios de Aguada, Aguadilla, Añasco, Cabo Rojo, Hormigueros, Isabela, Las Marías, Mayagüez, Moca, Rincón, San Germán y San Sebastián.
- Las fechas en que se vacunaran los residentes los hogares para adultos mayores y los trabajadores de los mismos en los municipios de Aguada, Aguadilla, Añasco, Cabo Rojo, Hormigueros, Isabela, Las Marías, Mayagüez, Moca, Rincón, San Germán y San Sebastián.
- Plan de comunicación sobre el proceso de vacunación en la Región Oeste.
- Cualquier otro aspecto importante considerado por los Departamentos y la Guardia Nacional sobre el referido plan.

Se solicita que se le remita copia de esta petición a los secretarios designados de los departamentos de Salud, Carlos Mellado, de la Familia, Carmen Ana González y al ayudante General de la Guardia Nacional de Puerto Rico, José Juan Reyes a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

d. El senador Ruiz Nieves ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“Conforme a la Resolución Conjunta 99-2018, del 12 de Agosto de 2018, se ordena a la Autoridad de Carreteras y Transportación realizar un Estudio de Deseabilidad y Conveniencia sobre la culminación de la Autopista PR-10 bajo el modelo de Alianza Público Privada, conforme a los requisitos de la Ley 29-2009, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Alianzas Público Privadas”, para que el mismo sea sometido en o antes del 31 de marzo de 2019 a la Autoridad para las Alianzas Público Privadas como Proyecto Prioritario, según dispuesto en el Artículo 7 de la Ley 29-2009; y para otros fines relacionados. Además, en dicha Resolución se dispone que la Autoridad de Carreteras y Transportación de Puerto Rico, tendrá hasta el 30 de abril de 2019 para someter en las Secretarías de ambos Cuerpos Legislativos copia de la solicitud del Proyecto Prioritario y del Estudio de Deseabilidad y Conveniencia presentados en la Autoridad para las Alianzas Público Privadas, antes señalado.

A tenor con dicho mandato, el Senador que aquí suscribe, respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a Ing. Francisco J. Rivera Dosal, Director Ejecutivo designado de la Autoridad de Carreteras y Transportación, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de cinco (5) días laborables, contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL ING. FRANCISCO J. RIVERA DOSAL, DIRECTOR EJECUTIVO DESIGNADO DE LA AUTORIDAD DE CARRETERAS Y TRANSPORTACIÓN:

- Estudio de Deseabilidad y Conveniencia sobre la culminación de la Autopista PR-10 bajo el modelo de Alianza Público Privada, conforme a los requisitos de la Ley 29-2009, según enmendada, en cumplimiento de la Resolución Conjunta 19-2018.
- Evidencia de la radicación en las Secretarías de ambos Cuerpos Legislativos de la copia de la solicitud de Proyecto Prioritario y del Estudio de Deseabilidad y Conveniencia presentados en la Autoridad para las Alianzas Público Privadas, señalado.

Se solicita que se le remita copia de esta petición a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, al Ing. Francisco J. Rivera Dosal, Director Ejecutivo designado de la Autoridad

de Carreteras y Transportación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, a la siguiente dirección:

Autoridad de Carreteras y Transportación

PO Box 41269, Minillas Station

San Juan, PR 00940-1269”

e. El senador Ríos Santiago ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se requiera a la designada Secretaria del Departamento de Transportación y Obras Públicas, Eileen M. Vélez Vega, un informe detallado explicando la razón por la cual no se le han provisto marbetes de 2021 a los centros de inspección autorizados. A principios de este año la designada secretaria firmó la Resolución Núm. 2021-003 que extiende la vigencia de autorización de venta de marbetes de 2021 en las estaciones oficiales de inspección debido a la alta demanda y para poder suplir la necesidad de los conductores. Sin embargo, llegó a nuestra atención que los centros de inspección autorizados no cuentan con marbetes de 2021 hace semanas a pesar de haber realizado las gestiones necesarias con el Departamento de Transportación y Obras Públicas.

Esta Petición se realiza conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer a la designada Secretaria del Departamento de Transportación y Obras Públicas un término de cinco (5) días calendarios, contados a partir de la notificación, para que someta la información requerida

- f. Del honorable Francisco Parés Alicea, Secretario, Departamento de Hacienda, una comunicación, notificando que el Departamento de Hacienda ha habilitado el correo electrónico comisiones@hacienda.pr.gov para toda solicitud de memoriales, opiniones y ponencias, y citaciones para vistas públicas o ejecutivas, de las diferentes medidas legislativas del Senado de Puerto Rico.
- g. De la señora Linda Hernández Rosado, Directora Ejecutiva, Fundación Luis Muñoz Marín, una comunicación remitiendo copia de los Estado Financieros auditados por la firma RSM Puerto Rico y el Informe Anual, correspondientes al Año Fiscal 2019-2020, según requerido por la Ley 68 de 3 de julio de 1986.
- h. Del señor José Molina, Agente Fiscal, Departamento de Educación, una comunicación remitiendo el informe trimestral del Colegio San Gabriel, Inc., correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2020, según requerido por el Programa de Donativos Legislativos.
- i. De la señora Rosa M. Figueroa Morales, Administradora Auxiliar, Servicios Gerenciales y Auxiliares, Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción, una comunicación, remitiendo el informe correspondiente al periodo entre octubre y diciembre del 2020, requerido por la Ley 3-2017, según enmendada.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUÍDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)
- b. Ver anejo (Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)

11. ASUNTOS PENDIENTES

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

ANEJO A
(JUEVES, 21 DE ENERO DE 2021)

RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME

Moción Núm. 2021-0014

Por la señora Soto Tolentino:

“Para que el Senado envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al joven pedreño Yandel Omar Tolentino Núñez, quien fue admitido al York College of Pennsylvania.”

Moción Núm. 2021-0015

Por la señora Soto Tolentino:

“Para que el Senado envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Don Juan A. Ramos Méndez “Cacoño”, quien recibió su Segunda Exaltación al Pabellón del Deporte Patillense por Atletismo.”

Moción Núm. 2021-0016

Por la señora Rosa Vélez:

“Para que el Senado envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a varias alcaldesas, con motivo de su reelección y juramentación para un nuevo mandato.”

Moción Núm. 2021-0017

Por la señora Rosa Vélez:

“Para que el Senado envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a varios alcaldes, con motivo de su reelección y juramentación para un nuevo mandato.”

Moción Núm. 2021-0018

Por la señora Rosa Vélez:

“Para que el Senado envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a varias alcaldesas, con motivo de su reciente elección y juramentación.”

Moción Núm. 2021-0019

Por la señora Rosa Vélez:

“Para que el Senado envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a varios alcaldes, con motivo de su reciente elección y juramentación.”

Moción Núm. 2021-0020

Por la señora Rosa Vélez:

“Para que el Senado envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a varias legisladoras municipales, con motivo de su reciente elección y juramentación.”

Moción Núm. 2021-0021

Por la señora Rosa Vélez:

“Para que el Senado envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a varios legisladores municipales, con motivo de su reciente elección y juramentación.”

Moción Núm. 2021-0022

Por la señora Jiménez Santoni:

“Para que el Senado envíe un merecido reconocimiento y felicitación a varios agentes de la Policía, asignados a la Marítima de Piñones, por ser nominados para recibir la Medalla de Valor por sus actos heroicos.”

Moción Núm. 2021-0023

Por la señora Soto Tolentino:

“Para que el Senado envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Doña Natividad González Colón, por motivo de la celebración de sus 106 años de edad.”

Moción Núm. 2021-0024

Por el señor Aponte Dalmau:

“Para que el Senado exprese el más sentido pésame y mensaje de condolencias del Senado de Puerto Rico a la familia de Don Félix “Lito” Pastrana Mangual, tras su fallecimiento el miércoles, 20 de enero de 2021.”

Moción Núm. 2021-0025

Por el señor Aponte Dalmau:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo exprese el más sentido pésame y mensaje de condolencias del Senado de Puerto Rico a la familia de Don Gilberto “Lex” Camacho Parrilla, tras su fallecimiento el miércoles, 20 de enero de 2021.”

ANEJO B
(JUEVES, 21 DE ENERO DE 2021)

**RELACIÓN DE RESOLUCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO,
TRISTEZA O PÉSAME**

R. del S. 44

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para extender el más sentido pésame y mensaje de condolencia del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a la familia de Teófilo Vargas Seín, también conocido como Aarón, y a la Iglesia Congregación Mita por el fallecimiento de su líder espiritual.”